INFORME DE PROGRESO 2018

Periodo cubierto: Marzo 2018 - Febrero 2019

Declaración de apoyo del máximo responsable:

Febrero, 2019

Dirigido a nuestros Grupos de Interés:

Me complace confirmar que Comercial Godo SL reafirma su apoyo a los Diez Principios de la iniciativa Global Compact, de Naciones Unidas, en las áreas de Derechos Humanos, Condiciones Laborales, Medio Ambiente y Anti-corrupción.

En este Informe de Progreso Anual, describimos las acciones llevadas a cabo para mejorar continuamente la integración de los Principios de la iniciativa Global Compact, en nuestra estrategia de negocio, en nuestra cultura y en nuestra operativa diaria.

Asimismo, nos comprometemos a compartir esta información con nuestros Grupos de Interés, usando nuestros canales primarios de comunicación.

Atentamente,

Antonio Bustos Fernández

Director Ejecutivo

COMERCIAL GODO, S.L.
Polig. Industrial
c/ Francia, 13
Apartado 143
Tel. 93 803 35 54
08700 IGUALADA

COMERCIAL GODO SL

1. PRINCIPIOS DE DERECHOS HUMANOS

1.1. Evaluación, Política y Objetivos

1.1.1. La empresa manifiesta su compromiso de apoyar y respetar los Principios de Derechos Humanos, como explícitamente se recoge en su Código de Conducta.

1.1.2. Para el año 2019 los objetivos específicos en materia de Derechos Humanos son:

- Conseguir que la proporción de mujeres con contrato indefinido de jornada completa, sobre el total de mujeres sea superior al 90% (indicador RH-6)
- Conseguir que la proporción de mujeres sobre el total de trabajadores de la compañía sea superior al 20% (indicador RH-9)
- Conseguir que la proporción de trabajadores con formación en prevención de riesgos laborales, sobre el total de trabajadores sea superior al 90% (indicador RH-24)
- Conseguir que el número de casos de discriminación sea cero (indicador RH-27)
- Conseguir que el número de casos de acoso físico, verbal, sexual o psicológico, sea cero (indicador RH-28)
- Conseguir que el número de demandas de los trabajadores a la empresa, sea cero (indicador RH-30)

1.2. Implementación y medición de resultados

1.2.1. La empresa ha elaborado y difundido entre sus Grupos de Interés el documento "Compromiso de Comercial Godó SL con los Derechos Humanos"

COMERCIAL GODO SL

1.2.2. Resultados 2018

- La proporción de mujeres con contrato indefinido de jornada completa, sobre el total de mujeres ha sido del 100% (indicador RH-6)
- La proporción de mujeres sobre el total de trabajadores de la compañía ha sido del 17% (indicador RH-9)
- La proporción de trabajadores con formación en prevención de riesgos laborales, sobre el total de trabajadores ha sido del 100% (indicador RH-24)
- El número de casos de discriminación ha sido cero (indicador RH-27)
- El número de casos de acoso físico, verbal, sexual o psicológico, ha sido cero (indicador RH-28)
- El número de demandas de los trabajadores a la empresa, ha sido cero (indicador RH-30)

1.2.3. En el periodo considerado, no ha habido ninguna incidencia relacionada con los Derechos Humanos.

1.2.4. No se realizan auditorías externas sobre el desempeño de la empresa en materia de Derechos Humanos.

COMERCIAL GODOSL

2. PRINCIPIOS LABORALES

2.1. Evaluación, Política y Objetivos

2.1.1. La empresa considera que los trabajadores constituyen su activo más importante, compromiso que queda explícitamente manifestado en el Código de Conducta y en el documento de Misión, Visión y Valores.

2.1.2. Una forma adicional de demostrar el cumplimiento de los cuatro Principios Laborales es que la empresa cumple los términos del Estatuto de los Trabajadores y del Convenio Colectivo de aplicación a su sector.

2.1.3. Por las características de la actividad y del entorno en el que la empresa desarrolla la misma, no existe riesgo de que se realice trabajo forzoso ni de que se emplee mano de obra infantil.

2.1.4. Existe a disposición de los trabajadores un buzón de sugerencias que puede ser utilizado para poner en conocimiento de la dirección los asuntos que tengan que ver con las relaciones laborales, entre otros.

2.1.5. Los objetivos específicos para el año 2019 en el área de Principios Laborales son:

- Mantener la proporción de contratos indefinidos de jornada completa, sobre el número total de contratos, en un valor superior al 90% (indicador RH-2)
- Mantener la estabilidad de la plantilla (100 x (1 - bajas por despido o voluntarias / número total de trabajadores)) en un valor superior al 85%, (indicador RH-4)
- Mantener la proporción de horas no trabajadas por accidente o enfermedad laboral, sobre las horas totales, en un valor inferior al 5% (indicadores RH-17 y RH-19 respectivamente)

COMERCIAL GONOSL

- Conseguir que la proporción de trabajadores con formación, sobre el total de trabajadores sea superior al 75% (indicador RH-22)
- Conseguir que el importe total de los gastos de formación, sobre el total de trabajadores sea superior a 200€ (indicador RH-25)
- Elaborar un documento para que los proveedores manifiesten su compromiso con los Principios Laborales del Pacto Mundial

2.2. Implementación y medición de resultados

2.2.1. Resultados 2018

- La proporción de contratos indefinidos de jornada completa, sobre el número total de contratos, ha sido del 100% (indicador RH-2)
- La estabilidad de la plantilla (100 x (1 - bajas por despido o voluntarias / número total de trabajadores)) ha sido del 96% (indicador RH-4)
- La proporción de horas no trabajadas por accidente o enfermedad laboral, sobre las horas totales, ha sido del 0,2 y 0%, respectivamente (indicadores RH-17 y RH-19)
- La proporción de trabajadores con formación, sobre el total de trabajadores ha sido del 100% (indicador RH-22)
- El importe total de los gastos de formación, sobre el total de trabajadores ha sido de 246€ (indicador RH-25)
- No se ha elaborado un documento para que los proveedores manifiesten su compromiso con los Principios Laborales del

COMERCIAL GODOSL

Pacto Mundial, tal como estaba previsto en los objetivos para 2018.

2.2.2. En el periodo considerado no ha habido ninguna incidencia relacionada con los Principios Laborales.

2.2.3. No se realizan auditorías externas sobre el desempeño de la empresa en materia laboral.

COMERCIAL GODO SL

3. PRINCIPIOS MEDIOAMBIENTALES

3.1. Evaluación, Política y Objetivos

3.1.1. Toda vez que la empresa cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental certificado, basado en la norma UNE-EN ISO 14001:2015, y en línea con los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Mundial, la identificación, registro y evaluación de los aspectos de su actividad que pudieran causar impactos medioambientales, se encuentran perfectamente aseguradas.

3.1.2. La empresa dispone de Licencia Ambiental en vigor, lo que hace visible su compromiso con los Principios mencionados anteriormente y garantiza el cumplimiento de la normativa de aplicación en materia medioambiental.

3.1.3. Como la actividad de la empresa consiste en la comercialización y distribución de productos químicos, existe cierto riesgo medioambiental que se gestiona mediante la aplicación de los términos y condicionantes indicados en la Licencia Ambiental.

3.1.4. Los objetivos para 2019 son:

- Conseguir que el porcentaje de compras a proveedores con un Sistema de Gestión Ambiental certificado, sobre el total de proveedores, sea superior al 25% (indicador PS3)
- Conseguir que la ratio para el consumo de agua, esté por debajo de 0,1 m^3/ton.
- Conseguir que la ratio para el consumo de electricidad esté por debajo de 30 kWh/ton.

COMERCIAL GODOSL

3.2. Implementación y medición de resultados

3.2.1. En el periodo considerado no ha habido ninguna incidencia relacionada con los Principios Medioambientales.

3.2.2. En cumplimiento de los términos de la norma UNE-EN ISO 14001:2015, se realizan auditorías anuales externas sobre el desempeño de la empresa en materia medioambiental.

COMERCIAL GODOSL

4. PRINCIPIOS ANTICORRUPCIÓN

4.1. Evaluación, Política y Objetivos

4.1.1. La empresa se encuentra firmemente comprometida en la lucha contra la corrupción en cualquiera de sus formas, y su política de tolerancia cero en la materia se manifiesta de forma expresa en su Código de Conducta.

4.1.2. Los empleados disponen de un buzón de sugerencias en el cual pueden depositar los comentarios que consideren oportunos con relación a temas anticorrupción, entre otros.

4.1.3. Los objetivos para 2019 en esta materia son:

- Elaborar un procedimiento para tratar los casos de corrupción que se pudieran presentar.

4.2. Implementación y medición de resultados

4.2.1. Resultados 2018

- La empresa ha elaborado y difundido entre sus Grupos de Interés el documento "Compromiso de Comercial Godó SL en materia anti-corrupción"
- La empresa ha elaborado y difundido entre sus Grupos de Interés el documento "Política de Comercial Godó SL en materia de regalos de empresa"

4.2.2. Todavía no existe un mecanismo para tratar los casos de corrupción que se pudieran presentar.

4.2.3. En el periodo considerado no ha habido ninguna incidencia relacionada con los Principios Anticorrupción.

4.2.4. No se realizan auditorías externas sobre el desempeño de la empresa en esta materia.

COMERCIAL GODÓ SL